	Envigado en eventos de urgencia y emergencia.	NNA se realiza valoración médica. Debido al traslado de modalidad, el adolescente atendido ya contaba con la valoración inicial desde el año 2024.	historia de atención de todos los NNA.
12	Presentar adjunto al informe mensual, la descripción del diario vivir, de acuerdo a las áreas de desarrollo para el individuo (física o corporal, cognitiva intelectual, emocional, social y espiritual), debidamente diferenciado según los rangos de edades, donde se registre, de un lado, todas y cada una de las actividades (debidamente descritas, incluyendo horarios) realizadas por los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en el Centro de Emergencias; así como también, las actividades ejecutadas por el equipo interdisciplinario (educadores, psicólogo y trabajador social).	Todos los días se lleva a cabo los seguimientos a las actividades, los cuales quedan escritos dentro del formato de actuaciones estipulado por el Centro de Emergencias.	Formato de actuaciones el cual se encuentra dentro de la historia de atención de los NNA ANEXO No. 15
13	Dar estricta aplicación a la Guía de Orientación para la Prevención y Manejo de Situaciones de Riesgo de los Niños, Niñas y Adolescentes en las modalidades y servicio de restablecimiento de derechos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, proferida el 19 de agosto de 2021 por dicha entidad,.	Aplicación de los lineamientos del ICBF. Se relaciona el manual operativo de modalidades y servicio para la atención de niñas, niños y adolescentes, con proceso administrativo de restablecimiento de derechos, del ICBF que rige actualmente para el Centro de Emergencias.	Licencia de funcionamiento dada por el ICBF al Centro de Emergencias. ANEXO No. 16.
14	Poner a disposición del Municipio de Envigado la información necesaria para dar respuesta oportuna, a las peticiones y a los	Se envía información solicitada por las comisarías de familia sobre los diferentes casos que se	Correos respondiendo solicitudes y enviando información

	diferentes entes de control, al momento de estos realizar la función legal de seguimiento y control de la gestión.	encuentran dentro del Centro de Emergencias. Para enero no se presentan novedades con la atención del adolescente, que requiera información por parte de la autoridad administrativa.	
15	Informar oportunamente a la supervisión del contrato los obstáculos, anomalías, problemas, sugerencia que encuentre o se presenten en el desarrollo del contrato. Esta información deberá presentarse por cualquier medio escrito.	Por correo electrónico o vía telefónica se informa a la interventora y supervisora del contrato las anomalías presentadas, durante el mes de enero no se presentaron novedades en el contrato.	Correos electrónicos y chats.
16	Preparar y entregar el informe final con todos los datos y cifras realizadas en la ejecución y las carpetas de todos los beneficiarios con la documentación completa que dé cuenta de toda la atención realizada en el hogar de paso. Las carpetas deberán estar ordenados cronológicamente, tal y como está establecido en las normas archivísticas aplicables. Se deberá reportar mensualmente todas las atenciones realizadas y las carpetas nuevas creadas.	Durante el mes de enero se atendió 1 NNA, por lo cual, se tuvo en custodias 1 carpeta, que no ha sido entregada a la Comisaría Tercera de Familia.	Formato acta de entrega de las historias de atención de los NNA atendidos.